

Parte de prensa N°76
Salta, lunes 14 de mayo de 2018

Provincia y Nación firmaron un convenio para la promoción de la actividad productiva sustentable de los bosques de Salta

El gobernador Urtubey, junto al ministro de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Sergio Bergman y el secretario de Coordinación General del Ministerio de Agroindustria de la Nación, rubricaron el acuerdo. ([Leer](#))

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=R2fPBxwYi-U>

“Podemos tener una Salta y Argentina productivas que sean sustentables ambientalmente”

En la reunión del Consejo de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos, Urtubey destacó el trabajo colaborativo con Nación en la promoción de la actividad productiva sustentable. Coincidentemente, el ministro Sergio Bergman marcó el desafío de poner en valor a este sector, con generación de empleo, cuidando el ambiente y la salud de la gente. ([Leer](#))

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=rBY98CaUmcl>

“A la hora de hacer una Argentina con justicia y equidad, todos formamos un mismo equipo de trabajo”

Así lo afirmó el gobernador Urtubey en la apertura de una jornada de trabajo entre funcionarios nacionales y provinciales con intendentes de toda la Provincia para mejorar la gestión municipal. ([Leer](#))

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=9PvBASpsQCI>

El Banco Mundial destacó las medidas tomadas por la provincia para lograr la Convergencia Fiscal

El equipo económico, encabezado por el jefe de Gabinete, Fernando Yarade, se reunió con Jesko Hentschel, director de la entidad financiera para Argentina. Analizaron las decisiones tomadas en diciembre pasado, que permiten sobrellevar la coyuntura financiera. ([Leer](#))

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=ZnEM2xB5vXs>

Finalizó la construcción de la primera etapa del nuevo hospital de Coronel Juan Solá

La obra abarcó una superficie aproximada de 500 metros cuadrados y representó una inversión cercana a los \$10 millones. Cuenta con áreas de consulta externa y administración. ([Leer](#))

El Vicegobernador acompañó a la Fundación Baccigalupo en la Gira Energética 2018

En el estadio Delmi, el vicegobernador Miguel Isa participó en la jornada deportiva que dio cierre a la Gira Energética 2018 impulsada por la Fundación Baccigalupo. Se desarrollaron encuentros de fútbol, básquet y tenis. [\(Leer\)](#)

Recomendaciones de Defensa del Consumidor por el Hot Sale

La nueva edición de la feria virtual se realizará hoy, mañana y este miércoles. El organismo provincial difundió sugerencias para los consumidores. [\(Leer\)](#)

Seguridad Rural y Ambiental realizó más de 600 procedimientos

En el año se realizaron 665 operativos, por contravenciones y delitos como abigeato, portación ilegal de armas, daño ambiental, robo de madera entre otros casos. El balance se presentó durante el acto por el aniversario de la Policía Rural y Ambiental. [\(Leer\)](#)

Se pusieron en marcha las actividades por la Semana Mundial del Parto Respetado

En el Hospital Público Materno Infantil y a través de diversas acciones de promoción, se busca concientizar a la comunidad sobre los derechos de la mujer y la familia, protagonistas centrales del embarazo, nacimiento y atención del recién nacido. [\(Leer\)](#)

Ciclo #ConectadoSalta: Charla sobre Jóvenes, riesgos y oportunidades en el espacio digital

Será mañana a partir de las 15 y estará destinada a docentes de Nivel Secundario de gestión pública y privada que participen en el Programa "La escuela Salta a escena". El ciclo en lo que va del año ya ofreció 6 charlas y alcanzó a casi 1400 personas. [\(Leer\)](#)

Recomendaciones para prevenir enfermedades respiratorias e intoxicaciones

Las enfermedades respiratorias son la principal causa de internación y consulta médica de la temporada invernal y afectan especialmente a menores de 5 y a mayores de 65 años. [\(Leer\)](#)

Alumnos de los Institutos de Idiomas recibieron los certificados de aprobación del examen Trinity

Se realizó la entrega de certificados a 30 alumnos que aprobaron el examen Trinity de inglés. Los alumnos son seleccionados por su desempeño y becados por el Instituto de Idiomas. [\(Leer\)](#)

"La obra de Bernardo Frías sobre Güemes es de lectura obligatoria"

Los seis tomos son reeditados por el Gobierno de la Provincia que, a través de la Comisión del Bicentenario, presentó la bibliografía en la Feria del Libro. [\(Leer\)](#)

Video: https://www.youtube.com/watch?time_continue=1&v=GffBOIfMP4c

Vecinos de la zona sur capitalina recibirán asesoramiento jurídico gratuito

El servicio se brindará mañana y el jueves en el barrio Limache, de 9 a 13. La actividad es organizada por la Secretaría de Justicia. [\(Leer\)](#)

Más Información: www.salta.gov.ar/prensa

Provincia y Nación firmaron un convenio para la promoción de la actividad productiva sustentable de los bosques de Salta

El Gobierno de la Provincia y los ministerios de Ambiente y Desarrollo Sustentable y de Agroindustria de la Nación firmaron hoy un convenio de colaboración para la promoción de la actividad productiva sustentable de los bosques de Salta.

El documento fue rubricado por el gobernador, **Juan Manuel Urtubey**; el ministro de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Rab. Sergio Bergman; el secretario de Coordinación General del Ministerio de Agroindustria, Santiago del Solar Dorrego; y la ministra de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable de la Provincia, Paula Bibini.

El objetivo del acuerdo es abordar tres lineamientos de gestión colaborativa: Trabajo conjunto en la elaboración de criterios de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos de la provincia de Salta; Promoción y apoyo de actividades productivas sustentables en Bosques Nativos ubicados en categoría amarilla; e Implementación de planes de restauración y reforestación de zonas degradadas.

Los gobiernos nacional y provincial se comprometieron a elaborar, a través de sus equipos técnicos, alternativas de producción sustentable en áreas categorizadas como “amarillas” en el marco normativo vigente.

Se acordó asimismo que el Ministerio de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Salta, con la colaboración del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, instrumentarán un plan de restauración forestal en zonas degradadas.

Asimismo, y con la participación de la Asociación Prograno, representada por Santiago Bayón; la Federación de Entidades Rurales Salteñas (Federsal), representada por Ignacio Pisani y la Sociedad Rural Salteña, representada por Lucas Elizalde, se firmó un acta complementaria en el marco del convenio citado.

El acta tiene por objeto, dentro del plazo de 30 días, evaluar y verificar si la ejecución de los proyectos autorizados oportunamente por la Provincia de Salta cumplen con el marco

normativo. Esta evaluación técnica, que se realizará caso por caso, estará a cargo de la Provincia, con la colaboración de los ministerios de la Nación.

“Podemos tener una Salta y Argentina productivas que sean sustentables ambientalmente”

Hoy se desarrolló la segunda reunión del Consejo Asesor Revisor del Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos de Salta, cuya apertura estuvo a cargo del gobernador **Juan Manuel Urtubey**, junto al ministro de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Nación Sergio Bergman y la titular de la cartera de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable, Paula Bibini.

Urtubey y Bergman coincidieron en remarcar la importancia del trabajo conjunto y articulado entre la Provincia y la Nación para lograr acuerdos en pos de la promoción de la actividad productiva sustentable de los bosques provinciales.

Previamente, se firmó un convenio de colaboración, en cuya rúbrica también participó el Ministerio de Agroindustria de la Nación, a través del coordinador general Santiago del Solar Dorrego.

Por ello, Urtubey enfatizó en la importancia de este trabajo conjunto para encontrar caminos que garanticen “sustentabilidad en la Provincia, creciendo con la actividad productiva. Podemos tener una Salta y Argentina productivas que sean sustentables ambientalmente”.

Consideró que esta vocación tiende a “evitar la doble instancia planteada constitucional y legalmente, acelerando los plazos procesales”, es decir que a partir de la acción colaborativa se evitan las dilaciones en el establecimiento de criterios para el ordenamiento territorial de los bosques, junto con las actividades productivas en bosques emplazados en zonas de categoría amarilla.

También se debe considerar un accionar conjunto en la puesta en marcha de planes de restauración y reforestación de zonas degradadas. “Estamos no sólo jurídica, sino moralmente obligados a subsanar”, definió Urtubey.

El desafío se plantea además en “ver de qué manera las diferentes miradas y situaciones no generen daños a la posibilidad de sostener nuestros recursos naturales y no impida el desarrollo productivo en una Provincia que tiene mucho para ofrecer”, dijo el Gobernador.

El mandatario provincial además recordó que Salta es la provincia con mayor superficie de áreas protegidas en la Argentina y “estamos trabajando fuertemente para incrementarlas”, generando políticas que sean sustentables en el tiempo, al tiempo de trabajar en la compensación de cualquier tipo de situaciones que se hayan producido”.

Por último, el gobernador señaló que en el Ministerio de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable, a cargo Paula Bibini, recae la responsabilidad de avanzar durante este año en la elaboración de criterios de ordenamiento territorial de bosques nativos en la provincia. “Debemos en el ejercicio 2018, lograr resultados para ser eficientes en lo que debemos hacer”, siendo importante la participación de todos los sectores.

Por su parte, el ministro Sergio Bergman indicó que “trabajamos en el desafío de poner en valor el sector productivo, bajo la premisa de dar las condiciones para una producción sostenible que genere empleo, cuidando el medio ambiente y la salud de la gente”.

Aclaró que las dimensiones de la producción y ambientales, deben ser complementarias y convergentes, “donde no se cedan competencias ni generen una judicialización que lleve a la paralización de la producción”.

Consejo Asesor Revisor del Ordenamiento Territorial

La reunión del Consejo se realizó en Casa de Gobierno y contó con la participación de múltiples sectores interesados en la revisión del ordenamiento territorial, entre los que se cuentan instituciones ambientalistas, académicas y de productores agropecuarios.

El objeto de la reunión es avanzar con la revisión y validación del Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos (OTBN), por lo que se presentó el informe técnico del estado de avance y capas sujetas a revisión.

En la reunión también se expusieron los avances en los que trabajó cada sector luego del primer encuentro celebrado en la primera semana de abril.

En esa oportunidad, junto a la ministra Bibini estuvo el secretario de Política Ambiental, Cambio Climático y Desarrollo Sustentable del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Diego Moreno; y los secretarios de Asuntos Agrarios y de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia, Fernando D’Angelo y José Cornejo; y entidades académicas, productivas, ambientales y sociales.

Creado por Decreto 3749/14, del 16 de diciembre de 2014, el Consejo Asesor Revisor del Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos de Salta está integrado por la Fundación Vida Silvestre Argentina, Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN), Redes Chaco, Fundación para el Desarrollo en Justicia y Paz (Fundapaz), Fundación para la Integración y Desarrollo y el Foro Provincial de Agricultura Familiar del Chaco Salteño, por el sector ambiental.

En tanto que por los sectores agropecuarios y forestal participan Prograno, Federsal, Sociedad Rural Salteña, Cámara Regional de la Producción, Asociación de Consorcios de Usuarios de Riego, el Centro de Obrajeros del Norte y Aproficsa.

Finalmente, el INTA, Copaipa, la Asociación Salteña de Ingenieros Agrónomos (ASIA), la Administración de Parques Nacionales, la Asociación de Profesionales de Recursos Naturales y Medio Ambiente (APREMA), la Universidad Católica de Salta, e investigadores del Conicet, integran el Consejo en representación del sector técnico y académico.

“A la hora de hacer una Argentina con justicia y equidad, todos formamos un mismo equipo de trabajo”

El gobernador **Juan Manuel Urtubey** encabezó el acto de apertura de la Jornada para la gestión del desarrollo municipal, en la que equipos técnicos de distintos organismos nacionales y provinciales asistirán a intendentes de toda la Provincia en el armado de proyectos productivos y turísticos y su posterior financiamiento. La jornada es organizada por el Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia de la Provincia.

El Gobernador agradeció la presencia de los intendentes y funcionarios y dijo que “de esta reunión podrán salir herramientas que nos permitan hacer las cosas mejor”, al tiempo que reiteró la predisposición del Gobierno provincial de colaborar y ayudar “en todo lo que podamos trabajar en forma conjunta con los funcionarios nacionales, a efectos de mejorar la competitividad en la tarea de nuestros municipios, porque a la hora de hacer una Argentina con justicia y equitativa, todos formamos un mismo equipo de trabajo”.

Sostuvo la importancia de que los estados nacional, provincial y municipal “nos reunamos para ver de qué manera podemos ser más eficientes y hacer mejor las cosas para la gente. Hoy en la Argentina se vuelve a discutir, como cíclicamente nos pasa cuando empezamos a tener problemas, que estos se solucionan achicando el Estado. En cambio, nosotros estamos trabajando para tener un mejor Estado, porque necesitamos encontrar herramientas para mejorar la calidad de vida de nuestra gente”.

Durante el taller que se desarrolla en el Centro de Convenciones de Casa de Gobierno, facilitadores del Ejecutivo provincial y de organismos de Nación orientarán a los intendentes en la identificación de objetivos que podrán ser financiados con recursos del Fondo Federal Solidario. Participan técnicos de los Ministerio del Interior, de la Producción y de Turismo de Nación.

Por su parte, la directora nacional de Asistencia al Desarrollo Municipal del Ministerio del Interior, Elisa Destéfano, expresó que el objetivo principal del organismo nacional es apoyar a los municipios a que puedan consolidar sus autonomías, no sólo de recursos, sino también de capacidad de gestión. “Creemos que los municipios son los gestores del desarrollo y por eso acompañamos a estas iniciativas, entendiendo que para el desarrollo es fundamental la articulación entre todos los niveles de Gobierno”, afirmó la funcionaria.

En este marco, resaltó el trabajo de la Provincia en cuanto a la conformación de las regiones, “es fundamental que los municipios empiecen a trabajar en conjunto no solamente para resolver las dificultades, sino también para potenciar las capacidades que tienen nuestros territorios.

Participaron del acto de apertura, el ministro de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia, Marcelo López Arias y su par de Cultura, Turismo y Deportes, Juan Manuel Lavallen.

El Banco Mundial destacó las medidas tomadas por la Provincia para lograr la convergencia fiscal

El jefe de Gabinete provincial, **Fernando Yarade**, recibió al director del Banco Mundial, Jesko Hentschel, para analizar el presente financiero de la Provincia. Durante el encuentro, el equipo económico local, encabezado por el ministro de Economía, Emiliano Estrada, expuso sobre los resultados obtenidos, tras las medidas adoptadas para lograr la Convergencia Fiscal y la previsión de la provincia respecto de los vencimientos futuros de los compromisos financieros.

Para Hentschel, “son interesantes las medidas adoptadas por Salta. Tuve la posibilidad de conocer en detalle el manejo de gastos e ingresos que hoy tiene la Provincia”. En este sentido el representante del Banco Mundial solicitó a la cartera económica un documento detallado para sugerir, desde la oficina del banco, medida similares a otras provincias.

Por otra parte, el director del Banco Mundial para Argentina, Uruguay y Paraguay, destacó la preocupación del organismo referente a la situación de diferentes provincias. Además, destacó el proceso de modernización que lleva adelante Salta y resaltó la implementación de distintos proyectos vinculados con la educación rural, la obra pública y el cuidado del medio ambiente.

Finalmente, luego del encuentro mantenido en el Centro Cívico Grand Bourg, Hentschel se comprometió a enviar proyectos, que incluyen nuevos programas de fortalecimiento social e institucional que tiene la entidad.

Finalizó la construcción de la primera etapa del nuevo hospital de Coronel Juan Solá

La Secretaría de Obras Públicas de la Provincia informa que finalizó la construcción de la primera etapa del nuevo hospital de la localidad Coronel Juan Solá, ubicada en el departamento Rivadavia. Las tareas representaron una inversión cercana a los \$10 millones.

La obra abarcó una superficie aproximada de 500 metros cuadrados en la cual se encuentran las áreas de consulta externa y administración, contemplando los siguientes consultorios: signos vitales, clínica médica, pediatría, ginecología con baños privados, odontología con depósito para compresor y nutrición.

Asimismo se construyeron baños públicos para hombres, mujeres y discapacitados, sala de espera y recepción, locales para estadísticas, administración y archivo e historias clínicas, office y baño privado para sector de administración, y oficinas para asistencia social y dirección.

El Vicegobernador acompañó a la Fundación Baccigalupo en la Gira Energética 2018

La Fundación Baccigalupo trabaja para que personas con discapacidad intelectual mejoren su calidad de vida a través de la práctica deportiva. Este año celebra sus 15 años de vida con la denominada Gira Energética 2018, que permite a alumnos de las distintas escuelas de la Fundación, viajar a otras sedes realizando una jornada cultural y deportiva, conviviendo e interactuando con alumnos de las ciudades receptoras.

En esta primera etapa, los alumnos de Salta recibieron a sus pares de Córdoba y Buenos Aires, quienes se alojaron en el Legado Güemes y hoy compitieron en fútbol, tenis y básquet. El Vicegobernador Miguel Isa compartió la jornada con los participantes junto al secretario de Deportes, Sergio Plaza.

La iniciativa fue acompañada por diferentes instituciones como la Fundación Fortabat, Fundación Leo Messi, Allianz Argentina y el artista Axel. La colaboración consistió en donaciones de dinero por cada metro ascendido por cada uno de los deportistas que inició el desafío de hacer cima en el Aconcagua.

Recomendaciones de Defensa del Consumidor por el Hot Sale

La Secretaría de Defensa del Consumidor dio a conocer recomendaciones para los consumidores interesados en hacer compras durante el Hot Sale que comenzó hoy y se extenderá hasta este miércoles. Esta propuesta es una de las promociones cibernéticas más relevantes del año, en la que se ofrecen diferentes productos como pasajes, paquetes turísticos, electrodomésticos, artículos electrónicos y vestimenta con precios rebajados y pagos en cuotas.

El organismo aconsejó a los consumidores ingresar al sitio oficial de Hot Sale (<http://www.hotsale.com.ar>) e informarse sobre las características del producto y comparar precios antes de tomar la decisión final. También recomendó verificar los datos del vendedor o de la empresa para contar con la garantía de la existencia del comercio antes de realizar la operación.

En sitios de venta de internet existe un sistema de evaluación de vendedores y compradores que permite conocer transacciones anteriores y cómo fue catalogado por los clientes.

Cuando se recibe el producto es necesario poner fecha al remito del correo para saber el día que llegó. Desde entonces, el consumidor cuenta con 10 días para arrepentirse de la compra en caso el producto no reúna las características esperadas y devolverlo sin costo. Todo el dinero deber ser devuelto, sin el cobro de flete ni recargo.

Defensa del Consumidor señaló, además, que la oferta o promoción online debe ser clara y detallada con las características esenciales de lo que se va a comprar. Y recomendó

asegurarse que en pantalla estén informados los costos finales, incluso los del envío, y cómo serán los mismos.

Los consumidores deben asegurarse de recibir por correo electrónico el comprobante de pago o la factura electrónica para poder hacer algún reclamo sobre el productos comprado.

El secretario de Defensa del Consumidor, **Carlos Morello**, señaló que por ley todos los productos tienen como mínimo una garantía de seis meses, la cual no puede ser restringida a una menor cantidad de tiempo.

La oferta pública de un proveedor, a través de cualquier canal de venta, es un compromiso con el consumidor; en ese sentido, Morello indicó que una vez abonado el producto, el comercio no puede aducir falta de stock.

Morello agregó que ante cualquier duda o sugerencia los consumidores pueden acercarse a la Secretaría en España 1.350, o comunicarse a través de la línea gratuita de Atención Ciudadana 148 y/o en las redes sociales del organismo.

Seguridad Rural y Ambiental realizó más de 600 procedimientos

El Ministerio de Seguridad conmemoró hoy el VI Aniversario de la creación de la Policía Rural y Ambiental, de la que participaron el secretario de Seguridad, Jorge Ovejero y autoridades policiales.

En la oportunidad se presentó un balance del servicio en lo que va del año, e informaron que realizaron 665 procedimientos por contravenciones y delitos como abigeato, robo de madera, daño ambiental, atentado contra la salud pública, portación ilegal de arma de fuego, entre otras intervenciones.

Al respecto, Ovejero resaltó que desde el año pasado se amplió la capacidad operativa del área y se fortaleció el trabajo preventivo, a fin de avanzar en la lucha contra los delitos que atentan contra el medio ambiente y fundamentalmente contra la salud pública.

“La misión específica es la prevención, constatación y represión de las actividades ilícitas de abigeato y toda actividad delictiva que atente contra nuestra comunidad”, señaló el Secretario de Seguridad.

Cabe destacar que el año pasado se llevaron a cabo 1.600 procedimientos con intervenciones judiciales correspondientes.

Se pusieron en marcha las actividades por la Semana Mundial del Parto Respetado

Con la presencia de la subsecretaria de Medicina Social, Marisa Álvarez y autoridades de las áreas de maternidad y ginecoobstetricia del Hospital Público Materno Infantil se pusieron en marcha las actividades por la Semana Mundial del Parto Respetado; a través de las cuales se busca reivindicar los derechos de la mujer y su familia en el momento de dar a luz.

En la ocasión Álvarez destacó los servicios e instalaciones del nosocomio cabecera y de referencia para las mujeres embarazadas en toda la provincia. En este sentido la funcionaria indicó que “las áreas de neonatología, el centro obstétrico con sus diez unidades de trabajo de parto y recuperación, la sala de internación conjunta y residencia para madres, que confieren la condición de maternidad segura centrada en la familia, son dignas de destacar a nivel regional e incluso nacional”.

La iniciativa, que se extenderá hasta el viernes 18 bajo el lema “Más acompañamiento, menos intervenciones” agrupa diversas actividades vinculadas a la Ley Nº 25.929 sobre parto y nacimiento respetados. Se dictarán charlas, brindarán desayunos saludables y pequeñas obras de teatro; todas abiertas al público en general.

El miércoles 16, en el horario de 18 a 20, en el salón auditorio Ceibo, se ofrecerá además un taller dirigido a embarazadas, para tratar la importancia y necesidad de acompañamiento del grupo familiar y del equipo de salud en el proceso de gestación, parto, puerperio, etapa de salud reproductiva y crianza del bebé.

El cierre de las actividades tendrá lugar el viernes 18 a partir de las 11, a cargo de la residencia de tocoginecología.

Desde el año 2004, en el mes de mayo se realiza la Semana Mundial del Parto Respetado, por iniciativa de la Asociación Francesa por el Parto Respetado, con el objetivo de promover una manera digna de dar a luz y de nacer, garantizando los derechos de la mujer y su familia durante el embarazo, el parto y el puerperio.

Derechos de la mujer y la familia

A principios del siglo XX, los partos dejaron de hacerse en el ámbito del hogar y se institucionalizaron, con lo que los equipos de salud tomaron gran protagonismo sobre el nacimiento, desplazando a la mujer y su familia del lugar central en un hecho tan trascendente como el nacimiento de un hijo.

Las reglas de las instituciones sanitarias se impusieron sobre la decisión de los padres, quienes fueron relegados en su rol de protagonistas del nacimiento. En 1985, la Organización Mundial de la Salud celebró una reunión en la ciudad brasileña de Fortaleza y declaró que “el nacimiento no es una enfermedad”. Con esta declaración se inició a nivel mundial el proceso de transformación del modelo de atención del parto institucionalizado.

A ello se sumó un marco legal internacional que procura rescatar el papel activo de la mujer y su familia en el cuidado del embarazo y del recién nacido. En la Argentina, desde el año 2004

rige la ley 25.929, sobre derechos de padres e hijos durante el proceso de nacimiento y que entre sus principales aspectos establece que toda mujer tiene derecho a ser informada sobre las distintas intervenciones que pudieren tener lugar, de manera que pueda optar libremente.

Toda mujer tiene derecho al parto natural, respetando los tiempos biológicos y psicológicos, evitando prácticas médicas invasivas. Tiene derecho, además, a estar acompañada por una persona de su confianza durante el trabajo de parto, parto y posparto y a tener a su lado al hijo durante su permanencia en el establecimiento sanitario cuando el recién nacido no requiera cuidados especiales.

Ciclo #ConectadoSalta: Charla sobre Jóvenes, riesgos y oportunidades en el espacio digital

Mañana continuará el 4º ciclo de conferencias #ConectadoSalta, con la charla “Oportunidades, riesgos y autocuidados de adolescentes en el espacio digital”. Esta nueva charla, será la tercera actividad del año y la sexta charla en lo que va del año del ciclo que organizan el Gobierno Provincial, la Municipalidad de Salta, Conectados Argentina, y en esta ocasión la Coordinación de Educación Artística del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología.

La charla tendrá lugar mañana martes 15, a las 9Hs. en el auditorio del Hogar Escuela, y estará destinada a docentes de Nivel Secundario de gestión pública y privada que participen del Programa “La escuela Salta a escena”. La entrada será libre y gratuita.

La capacitación a docentes estará a cargo de Federico Dada, especialista en temáticas de niñez y tecnologías y representante de la Provincia ante ENACOM; y de Gabriela Flores Torres y Cintia Magno, de la Dirección de Promoción y Formación de Derechos Humanos de la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia. Para consultas, dirigirse al email: coordinacionartisticasalta@gmail.com

El Programa educativo “La escuela Salta a escena”, permite que estudiantes de toda la provincia realicen producciones artísticas de diversas disciplinas: música, teatro, artes visuales, danzas y audiovisual. Este año el tema de las obras será la relación de los jóvenes con las tecnologías. Este programa tiene como objetivos fortalecer las trayectorias educativas desde el arte, posibilitando que los estudiantes desarrollen sus potencialidades expresivas apropiándose de lenguajes artísticos. Como en los últimos años, para esta edición se estima la participación de más de 8000 mil estudiantes en las instancias institucional, regional y provincial.

#ConectadoSalta es un espacio que promueve el debate y la formación sobre ciudadanía digital, infancias y tecnologías, concientización de riesgos en Internet, y el fomento a iniciativas tecnológicas que contribuyan a desarrollar y mejorar comunidades. Este año, el ciclo ya ofreció 6 charlas y alcanzó a casi 1400 personas, entre estudiantes, docentes, profesionales y padres y madres.

Recomendaciones para prevenir enfermedades respiratorias e intoxicaciones

El Ministerio de Salud Pública recomienda mantener ciertos cuidados durante los meses más fríos de año, para prevenir enfermedades propias de la época invernal como la gripe y otras enfermedades respiratorias.

Las enfermedades respiratorias son la principal causa de internación y consulta médica de la temporada y afectan a toda la población, especialmente a menores de 5 años y a personas mayores de 65.

Para evitar estas patologías, las autoridades sanitarias aconsejan mantener siempre el siguiente esquema de vacunación completo:

Gripe: se aplica una vez al año, dos dosis a los niños entre 6 y 24 meses de edad; y una única dosis los adultos mayores de 65 años, las mujeres embarazadas, puérperas, personas con factores de riesgo y personal de la salud.

Neumococo: deben recibir la vacuna los bebés de 2, 4 y 12 meses de vida. Los que no completen ese esquema de tres vacunaciones, deben hacerlo antes de los 5 años. También deben recibirla los niños y adultos con factores de riesgo y adultos mayores de 65 años.

Tos convulsa: la enfermedad se previene aplicando el esquema adecuado en cada etapa de la vida. Consultar con el médico de cabecera la aplicación de la dosis adecuada.

Otras recomendaciones: <http://www.salta.gov.ar/prensa/noticias/recomendaciones-para-prevenir-enfermedades-respiratorias-e-intoxicaciones/58539>

Alumnos de los Institutos de Idiomas recibieron los certificados de aprobación del examen Trinity

Los alumnos son seleccionados por su desempeño y becados por el Instituto de Idiomas. Desde 2013, el Instituto viene presentando 30 alumnos por año, con la diferencia que en ese momento solo se presentaban alumnos en los niveles más bajos, pero habiendo completado en 2017 toda la trayectoria propuesta, los alumnos rindieron hasta el nivel 8, con una tasa de aprobación del 100%.

Los exámenes internacionales Trinity tienen la particularidad de que consisten en una entrevista con un profesor oriundo de un país de habla inglesa durante la cual el alumno mantiene una conversación con distintos niveles de dificultad. Además, los resultados se conocen a las 48 horas. Sirven para acreditar el nivel alcanzado por el alumno y son reconocidos internacionalmente.

Ya son 150 los alumnos que hasta 2017 recibieron este beneficio y cabe destacar que estas certificaciones sirven a los alumnos para trabajar hacia un objetivo, medir su progreso y contar con una herramienta más de inserción laboral o académica.

Cabe recordar que el Instituto de idiomas de Salta fue creado en el 2012 bajo el decreto de creación 1235 con la misión de democratizar el acceso al aprendizaje de idiomas brindando a toda la población la posibilidad de acceder a una capacitación gratuita y de calidad, en línea con las políticas de equidad e inclusión estipuladas en la Ley de Educación N° 26206 y conscientes del rol que los idiomas tienen como facilitadores de canales de comunicación comerciales, socio-culturales, académicos y de acceso al trabajo.

El Instituto de Idiomas de Salta brinda a los alumnos la posibilidad de estudiar diferentes idiomas, entre ellos inglés, francés, portugués y Chino Mandarín.

“La obra de Bernardo Frías sobre Güemes es de lectura obligatoria”

Los lectores que visitaron la Feria del Libro también conocieron la obra de Bernardo Frías “Historia del general Martín Miguel de Güemes y de la Provincia de Salta, o sea de la Independencia Argentina”. El trabajo, considerado de lectura obligatoria, fue presentado por el coordinador de la Comisión Provincial del Bicentenario Alberto Barros.

El funcionario comentó que Frías comenzó a escribir la obra en 1900 cuando el gobierno provincial le solicitó un trabajo sobre los límites entre Salta y Jujuy. La misma consta de seis tomos y no sólo narra cuestiones del proceso emancipador sino también de la Salta de esa época. “Es una obra de lectura necesaria”, hizo hincapié el funcionario, tras insistir en que es indispensable para comprender y conocer la gesta güemesiana y a su conductor, el general Güemes.

El Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia firmó en septiembre de 2016 un convenio de colaboración con el entonces Ministerio de Cultura y Turismo y la Universidad Católica de Salta para trabajar en la reedición de la obra y en la profundización de la difusión del aporte del gaucho salteño en la emancipación sudamericana.

Tres tomos ya fueron reeditados; hasta fin de año estarán en las librerías los tres restantes. “Es la primera vez que un Gobierno destina recursos en más de 100 años para reeditar esta obra que es insoslayable en la bibliografía e historiografía nacional. En el caso de Güemes, no hay posibilidad de acercarse a su gesta sin haber leído esta obra”, indicó Barros.

La Comisión del Bicentenario participa desde hace seis años en la Feria Internacional del Libro con trabajos históricos y ensayos de autores salteños, teniendo como eje central la importancia de Salta y la región en el proceso independentista. La actividad de este año se enmarcó en la agenda organizada por la Secretaría de Cultura.

Vecinos de la zona sur capitalina recibirán asesoramiento jurídico gratuito

Abogados del Ministerio Gobierno, Derechos Humanos y Justicia prestarán mañana y este jueves, el servicio de asesoramiento jurídico gratuito en barrio Limache. En el marco del programa el Estado en tu Barrio, los profesionales estarán en calle Demetrio Herrera y ruta



21 (camino a San Agustín), frente al Centro Integrador Comunitario. La actividad se cumplirá de 9 a 13.

El programa de Atención al Ciudadano de la Secretaría de Justicia y Métodos Participativos de Resolución de Conflictos brinda asistencia, asesoramiento y orientación gratuita sobre temas judiciales o administrativos a quienes lo requieran.

A los interesados en hacer consultas se recomienda que se presenten con la documentación relacionada a la consulta que consideren útil al momento de ser asesorados.

El servicio además se brinda de forma permanente de lunes a viernes, de 8 a 16, en la Secretaría de Justicia y Métodos Participativos de Resolución de Conflictos (Santiago del Estero 2.291 - planta baja, oficina 4).